

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **TRECE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE**, SIENDO LAS **ONCE HORAS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

| NÚMERO CONSECUTIVO | NÚMERO DE EXPEDIENTE   | SUJETO OBLIGADO                           | FECHA DE ACUERDO/ADMISION          | ACUERDO/ADMISION (Extracto)  |
|--------------------|--|---|------------------------------------|--|
| 1                  | IVAI-REV/65/2013/II  | AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, VERACRUZ | ACUERDO DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2013 | ..por única ocasión se requiere al <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, VERACRUZ</b> , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el <b>veintidós de abril de dos mil trece</b> .  |
| 2                  | IVAI-REV/1104/2012/I<br>Y SU ACUMULADO<br>IVAI-REV/1228/2012/I | AYUNTAMIENTO DE SOCHIAPA, VERACRUZ        | ACUERDO DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2013 | ...se requiere al <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SOCHIAPA, VERACRUZ</b> , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído. informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el <b>veinticinco de enero de dos mil trece</b> , en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo señalados, se dará inicio a la aplicación de las medidas de apremio que prevé la Ley de Transparencia vigente en el Estado, sujetándose al procedimiento marcado para tal efecto en los Lineamientos Generales para regular el procedimiento de substanciación del recurso de revisión |

LISTA DE ACUERDOS

|   |  |                                      |                                    |  |
|---|--|--------------------------------------|------------------------------------|--|
| 3 | EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICION DE LAS MEDIDAS DE APREMIO RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/503/2011/JLBB | AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAL, VERACRUZ | ACUERDO DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2013 | ..y téngase al Sujeto Obligado, Honorable Ayuntamiento Constitucional de Espinal, Veracruz, dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha cuatro de julio de dos mil once, asimismo al fallo dictado en fecha veintidós de abril de dos mil trece, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido. |
|---|--|--------------------------------------|------------------------------------|--|

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN